

Fundación de Derechos Humanos

“Joel Sierra”

Personería Jurídica No 500038-15/96 Cámara de Comercio de Saravena
Nit: 834-000-428-4



Colombia Nunca más Impunidad.
Verdad, Justicia y Reparación III!

Saravena, Arauca, 14 de diciembre de 2023.

ACCIÓN URGENTE

Nuevamente el movimiento social araucano es objeto de la agresión en el marco del plan de exterminio.



Hoy, con indignación y tristeza, recibimos la noticia del asesinato de la líder campesina, comunal y defensora de Derechos Humanos, **TULIA CARRILLO**, en zona rural del municipio de Tame.

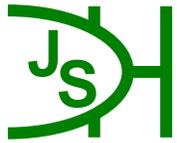
La compañera Tulia, de 62 años de edad, dedicó toda su vida al trabajo comunitario, fue fundadora e integraba la seccional en Tame de la Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro Asonalca-, de la Fundación de

Derechos Humanos Joel Sierra, era también delegada de la Junta de Acción Comunal de la vereda Corocito a la Asociación Municipal de Juntas, consejera municipal del adulto mayor e integrante de la Mesa de Víctimas de ese mismo municipio.

Según primeras informaciones, la lideresa social, fue sacada de su finca en la vereda Corocito por hombres armados que se movilizaban en una camioneta, y asesinada minutos después, sobre la vía central, a eso del medio día.

Este nuevo asesinato ocurre en el marco del plan de exterminio que el movimiento social y esta Fundación vienen afrontando históricamente, y que ha tenido un repunte desde el año pasado cuando fuimos declarados objetivo militar por parte de las estructuras paramilitares denominadas disidencias de las extintas Farc, situación que hemos venido denunciando en los diferentes escenarios de interlocución con el Estado y demás instituciones de carácter humanitario; desafortunadamente, pese a los diferentes llamados y exigencias no se logra parar la barbarie.

Igualmente, después que la Corte Constitucional declarara la existencia de un estado de cosas inconstitucional debido a la falta de concordancia entre la persistente, grave y generalizada violación de los derechos fundamentales de la población líder y defensora de



Fundación de Derechos Humanos

“Joel Sierra”

Personería Jurídica No 500038–15/96 Cámara de Comercio de Saravena
Nit: 834-000-428-4



Colombia Nunca más Impunidad.
Verdad, Justicia y Reparación III!

derechos humanos, por un lado, y la capacidad institucional y presupuestal para asegurar el respeto, garantía y protección de esos derechos.

Nuevamente exigimos al Estado colombiano se tomen urgentemente las medidas eficaces para proteger la vida e integridad de los líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, así como, de garantizar su labor social. Investigar sin dilación éste y demás casos ocurridos en nuestro territorio a fin de esclarecer los hechos y castigar a los responsables. Así como, atender con la diligencia y oportunidad las solicitudes de protección individuales y colectivas que hace el tejido social.

A los familiares, comunidad, compañeras y compañeros de la lideresa Tulia Carrillo Lizarazo, nuestra solidaridad y abrazo fraternos en estos momentos de dolor y rabia, toda nuestra fortaleza junta para continuar enarbolando las banderas y el legado que ella nos dejó.

POR LA DEFENSA DE LA VIDA, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PERMANENCIA EN EL TERRITORIO

FUNDACIÓN DE DERECHOS HUMANOS JOEL SIERRA

NUESTRA ACCIÓN SOCIAL ES LEGAL Y LEGÍTIMA